



Penitenciaría del Distrito Federal

Arquitecto: Ramón Marcos.

En contraposición a las prisiones de confinamiento celular, cuenta con amplios talleres, escuela, campos de cultivos, campos deportivos, etc.; quedando lo que antes constituía toda la prisión, es decir, los sectores de reclusión, como una de tantas componentes del conjunto, y que cumple únicamente la función de "habitar".

Como en toda organización educacional, es importante conservar la escala que permita un trato conveniente con el internado, a pesar del número muy respetable de reclusos que se pueden alojar. A este fin se proyectaron cuatro secciones graduables según la tipología, peligrosidad o edad del delincuente; cada una de las cuales cuenta con su propio comedor y servicios generales, con el fin de evitar tanto las aglomeraciones inconvenientes como el que se convierta en peligrosa escuela de delincuencia.

La finalidad de los talleres, aparte de las enseñanzas, proporcionar trabajo remunerado a los reclusos y ayudar al sostenimiento económico de la institución, es la de proporcionar artículos necesarios a bajo costo: libros escolares, muebles populares, ropa y calzado, así como artículos de consumo gubernamental como uniforme, papelería, mobiliario escolar y otros muchos que se pueden ir desarrollando. La labor de enseñanza escolar se completa con un auditorium para la exhibición de películas educativas, conferencias, representaciones teatrales, etc.

